**RECOMENDACIONES ERITREA**

Muchas gracias señor Vicepresidente.

Uruguay da la bienvenida a la Delegación de Eritrea, y felicita las medidas adoptadas para difundir y hacer efectiva la prohibición de la mutilación genital femenina, tal como surge de su informe nacional; alentando al país a continuar trabajando por los derechos humanos de las mujeres y niñas.

Acogiendo con agrado la reciente ratificación de la Convención contra la Tortura, Uruguay recomienda:

* **Implementar medidas para cumplir con las disposiciones del CAT, y considerar adherirse a la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, así como aceptar la competencia de su Comité para recibir y examinar comunicaciones.**

Asimismo, Uruguay reitera su recomendación de:

* **Implementar medidas para abolir la pena de muerte y considerar ratificar el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.**

Por último, convencido de la importancia de cooperar con los mecanismos internacionales de promoción y protección de derechos humanos, Uruguay reitera su recomendación de:

* **Aceptar las solicitudes de visita del Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, así como de la Relatora Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias.**

Muchas gracias señor Vicepresidente.